

DISCURS D'AGRAÏMENTS DE GÉZA ALFÖLDY

Rector Magnífico, apreciado profesor Amancio Isla, señoras y señores:

Me gustaría agradecer de corazón la extraordinaria distinción con que la Universidad Rovira i Virgili me honra al concederme el título del doctor honoris causa. Me alegra mucho, aunque debo confesar que estoy un poco preocupado, pues me pregunto cómo he podido merecer tal distinción y cómo puedo agradecerla de manera adecuada.

Considero esta distinción como una expresión de mi fuerte e íntima vinculación con la ciudad de Tarragona y con este país, expresada ya por mi elección como miembro honorario de la Sociedad Arqueológica de Tarragona y como miembro del Institut d'Estudis Catalans, por el título de doctor honoris causa por la Universidad Autónoma de Barcelona, por la Creu de Sant Jordi de la Generalitat de Catalunya y por la medalla de plata de la ciudad de Tarragona. Todas estas distinciones son para mí símbolos de mis lazos con Cataluña y, especialmente, con la ciudad de Tarragona, no sólo desde el punto de vista científico, sino también desde la vertiente más humana, porque pasé en Tarragona más de dos años, en los que pude disfrutar de la amistad de varios colegas.

La primera vez que vine a Tarragona fue en 1968. La riqueza de los monumentos arqueológicos y epigráficos de la ciudad me cautivó desde el primer momento. Gracias a la ayuda del entonces director del Museo Arqueológico Provincial, Manel Berges Soriano, y del entonces director del Instituto Arqueológico Alemán de Madrid, Helmut Schlunk, pude realizar un trabajo en el que compilé todas las inscripciones romanas de Tarraco, en aquel momento alrededor de mil textos. En el desarrollo de esta tarea me ayudaron mucho varios amigos, entre ellos Theodor Hauschild, del Instituto Arqueológico Alemán, y el padre Pere Batlle Hugues.

Los trabajos posteriores que dediqué a la historia y la epigrafía de la ciudad tampoco los habría podido realizar sin la ayuda de muchas personas. Entre ellas me gustaría mencionar a mi amigo Javier Dupré Raventós, entonces jefe del Taller Escuela Arqueológica, cuya muerte prematura me afectó profundamente; a Francesc Tarrats i Bou y Pilar Sada, directores del Museo Nacional Arqueológico de Tarragona; a sus colaboradores Jaume Massó, actualmente director del Museo Arqueológico de Reus, y Josep Anton Remolà Vallverdú; al profesor Marc Mayer, catedrático de la Universidad de Barcelona; a la profesora Isabel Rodà, directora del Instituto Catalán de Arqueología Clásica, con sede en Tarragona; a Rafael Gabriel y a Jordi Rovira, presidente y secretario de la Sociedad Arqueológica, respectivamente; y a Jordi López Vilar, por citar aquí sólo una parte de mis amigos y ayudantes.

La *Colonia Iulia Urbs Triumphalis Tarraco* ocupa un lugar muy destacado en la historia y en la herencia arqueológica y epigráfica del antiguo mundo romano. Sólo por este motivo ya sería bienvenido el que la Universidad Rovira i Virgili contara con una cátedra de Arqueología. Tarraco fue la primera fundación romana no sólo en Hispania, sino también en ultramar, es decir, fuera de Italia; su muralla es la más antigua y el mayor monumento arqueológico de la Península Ibérica; la inscripción de la Torre de Minerva es la más antigua; la inscripción del emperador Heliogábalo, con su perímetro de 145 metros, es el documento epigráfico más monumental de Hispania; la gran plaza de representación es la plaza más grande de todo el Imperio romano; el número de inscripciones de la ciudad, actualmente cerca de 1.500 textos epigráficos, supera el de las otras ciudades de la Hispania romana y del Occidente romano en general; y Tarraco es la ciudad más rica en documentos epigráficos de forasteros en la sociedad local.

En efecto, alrededor de 160 inscripciones —algo más del 10% del patrimonio epigráfico de Tarraco— atestiguan la presencia de no nativos. Permítanme,

pues, en esta breve conferencia tratar diversas cuestiones relacionadas con el elemento forastero en la sociedad de la ciudad de Tarraco a través de los epígrafes. Como primer ejemplo de estas inscripciones, cito aquí la inscripción funeraria, hoy desaparecida, de un inmigrante de Mylasa en Caria, en Asia Menor, que se puede reconstruir por las copias parcialmente equivocadas de autores del siglo XVI; el nombre del personaje no nos ha llegado, pero su origen se atestigua con claridad: *hic iaceo Mylasensis in Caria / natus, vixi annos LV*. Las inscripciones que citan el nombre de un personaje e indican su origen eran documentos de autorrepresentación, que daban fe de su identidad, con su origen como testimonio de su procedencia de una familia ajena, y, al mismo tiempo, documentaban su integración en la sociedad tarraconense.

De origen extranjero eran los altos magistrados del gobierno imperial que residían en Tarraco, capital de la Hispania Citerior. Entre los gobernadores de la provincia, entre sus tenientes, los *iuridici*, y entre los procuradores de la administración financiera de la provincia conocemos a itálicos originarios de Roma; de Beneventum, en la Italia meridional, y de Pollentia, en la Italia septentrional; así como a varios africanos y orientales, por ejemplo de Thugga, en el Africa proconsularis, o de Celje, en Panfilia. Dado su rango superior, estos personajes no participaban de modo activo en la vida interna de la comunidad; sin embargo, representaban la heterogeneidad étnica del grupo más elevado en la sociedad de Tarraco. En cambio, sí que se estableció un estrecho vínculo entre la colonia y el gobernador u otros oficiales de alto rango, por ejemplo, cuando los tarraconenses eligieron a un senador como *patronus coloniae*; éste fue el caso de Cn. Domitius Calvinus de Roma, *proconsul Hispaniae citerioris* en el año 36 a. C., o de M. Bombius Rusticus, un juez imperial africano de alto rango en el siglo III.

Un papel similar tenían los sacerdotes de mayor rango del culto imperial de la provincia, los *flamines provinciae Hispaniae citeriores*, que venían a Tarraco el

año de su sacerdocio. Procedían de las principales ciudades de toda la provincia de Hispania Citerior, en un número considerable de la colonia de Caesaraugusta, pero también de pequeñas ciudades, como Bracara Augusta (Braga). Conocemos unos cincuenta *flamines* forasteros, a los que hay que sumar ocho *flaminicae* de la provincia y unos empleados extraordinarios del *concilium provinciae Hispaniae citerioris*, la asamblea de los delegados de la provincia.

La mayor parte de las inscripciones corresponden a dedicatorias estatuarias realizadas por el *concilium*. Sin embargo, se conocen también monumentos honoríficos de *flamines* realizados por encargo de personas privadas de la sociedad de Tarraco. Así, se ha atestiguado una dedicatoria estatuaria por iniciativa de los decuriones de Tarraco que subraya las relaciones particulares que el *flamen* en cuestión, originario de *Tritium Magallum* (Tricio, en La Rioja actual), mantuvo con la comunidad de Tarraco. Otro caso similar se conoce por la inscripción que se puede leer en el pedestal de C. Calpurnius Flaccus, originario de un municipio flavio, estatua que también fue dedicada por los decuriones tarraconenses. Este *flamen* fue, además, *praefectus murorum*, supervisor de la muralla de Tarraco, y *curator templi* del templo del Divus Augustus. La implicación de todos ellos con la comunidad tarraconense fue motivo suficiente para que fueran honrados con estatuas.

Más estrechas eran las relaciones entre la comunidad urbana y los soldados que venían a Tarraco para desempeñar un servicio administrativo subalterno del gobierno provincial. Así, se tienen noticias de varias personas originarias del noroeste hispánico, que era la principal área de reclutamiento de la *Legio VII Gemina*, guarnición de Hispania desde el reinado de Vespasiano hasta el final de la época romana. No obstante, también se atestigua cierto número de africanos, además de soldados originarios de las provincias vecinas de la Baetica y de Lusitania, de Italia, de la Galia Narbonensis, de Panonia y de Epirus de Nicomedia, en Asia Menor.

Los soldados se integraban en la sociedad local por medio de sus relaciones cotidianas con la población civil, de su convivencia con mujeres tarraconenses y de su alojamiento en casas de civiles (así, una mujer se refiere a dos soldados como sus huéspedes). Una vez finalizado su servicio militar, muchos veteranos se quedaban en Tarraco y se incorporaban a la sociedad urbana. Así, se conocen veteranos originarios del noroeste hispánico, de Mevania (Mevagna), en Umbria; o de Vienna y Nemausus (Nîmes), en la Galia Narbonensis. Al parecer, no sólo los veteranos, sino también los soldados activos, podían adquirir bienes en el territorio de la colonia. Es el caso del africano Staberius Felicianus en la Pineda, quien fue enterrado por sus *confratres*, es decir, por sus compañeros de servicio militar.

En cuanto a la población civil, se observa que los forasteros se integraron también en las capas superiores de la sociedad tarraconense. Así, sabemos que los antepasados del senador L. Fulvius Numisianus procedían de un municipio hispánico de fundación flavia. Entre las personas del rango ecuestre, se conocen M. Fabius Paulinus, de Ilerda (Lérida), y Q. Atilius Theagenes, cuya patria fue, como atestigua su *cognomen* griego, una provincia de la parte oriental del Imperio romano. Los *suburitani*, los habitantes de Sitges (en la provincia de Barcelona), honraban con una estatua en Tarraco a L. Cornelius Faventinus, seguramente un conciudadano suyo establecido en la colonia. Q. Anthracius Ingenuus, de Palma de Mallorca, fue *allectus in ordine Tarraconensi*, es decir, formó parte del consejo de la colonia y ascendió hasta el duunvirato, la alcaldía de la ciudad, al igual que L. Caecilius Porcianus, de la provincia Africa, y L. Caecilius Romanus, de Osicerda, un municipio del *conventus iuridicus* de Caesaraugusta. Un *patronus Arelatiensium*, honrado en Tarraco, era de Arelate (Arles) y vino a la *urbs*, según parece, como negociante.

Un caso particular es el de C. Valerius Avitus, de Augustobriga, que fue duunviro de Tarraco (*translatus a Divo Pio ex municipio Augustobriga*, hoy

Muro de Ágreda, en la provincia de Soria). Fue, evidentemente, un latifundista riquísimo en su patria que se incorporó entre los ciudadanos de Tarraco por un beneficio del emperador Antonino Pío, cabe suponer que con una recomendación del soberano a las autoridades de la colonia. Por su riqueza, pudo adquirir la lujosa villa de Els Munts, en Altafulla, donde se encontró su punzón con la inscripción *C. Valeri Aviti Augustobriga*, así como una inscripción pintada que menciona que sus esclavos construyeron un depósito de agua para su villa. Por tres inscripciones de Tarraco sabemos que su inmensa propiedad fue repartida por testamento en diversas *portiones* entre los miembros de su familia y sus amigos.

Un testimonio de fundaciones monumentales realizadas por iniciativa de forasteros ricos es el arco de Berà, sobre la Via Augusta. Fue dedicado durante el reinado de Augusto por testamento de L. Licinius Sura, al parecer bisabuelo del cónsul homónimo de época del emperador Trajano. La familia llegó a Tarraco procedente de Celsa, en las proximidades de Caesaraugusta. En Celsa tenemos noticias de diversos magistrados con el nombre L. Sura.

En las capas superiores de la población de la colonia también figuraban algunos libertos ricos. L. Licinius Secundus, un liberto riquísimo cuya residencia se localizó en Barcino, fue elegido miembro de la corporación de los *seviri Augustales* en Tarraco, que reunió a los libertos ricos para tareas del culto imperial. Sex. Pompeius Sedatus, otro *sevir Augustalis*, era *ex provincia Aquitanica* de la ciudad de Aquae Tarbelicae (Tarbes); el motivo de su traslado a Tarraco fue, muy probablemente, el comercio.

Como negociante vino también a Tarraco Pompeius Facundus, de Ausa (Vic); su inscripción dice que llegó a esta ciudad *negotiandi causa*. Entre los forasteros de la *plebs* de Tarraco se encuentran un *iuris studiosus* de Mauretania; un liberto que fue *educator natione Graecus*; un esclavo de Vienna que fue *inaurator*, y su

colega, el *aurifex* Iulius Statutus, de Carnuntum, en Panonia superior. Otros plebeyos cuya profesión se desconoce vinieron de Uxama (Osma, en la provincia de Soria), de Cascantum (Cascante, en la actual provincia de Navarra, no lejos de Caesaraugusta), del *conventus Bracarus* y de Callaecia, así como de Africa, de Leptis Magna, de Mauretania Caesariensis, de Dalmatia, de Sardes, en Asia Menor, y de Egipto.

A todo lo anterior hay que sumar una serie de inscripciones en griego o bilingües, con una parte latina y otra griega. Se trata de documentos para forasteros que vinieron del Oriente griego a Tarraco. Todavía en época cristiana se conocen inmigrantes forasteros, como un ciudadano de Tarsos, en Cilicia; la *beata Thecla virgo Christi ei patria Aegyptus est*; un judío de la isla egea de Kyzikos o el presbítero Stephanus Alexandrinus.

Este repaso general de las fuentes epigráficas muestra que los forasteros desempeñaban un papel importante en la vida de la colonia. Permite documentar que Tarraco era un lugar atractivo para gentes venidas de todas partes de Hispania, de Italia, del Occidente, y también del Oriente romano, entre otras razones por las bondades de su clima. Sin embargo, el motivo de la venida a Tarraco de forasteros de distintas procedencias fue frecuentemente económico, pues la colonia ofrecía un buen mercado para los negociantes, así como para los artesanos especializados. A otros les permitía desarrollar labores de carácter más intelectual, pero no cabe duda de que, para muchas personas, particularmente las procedentes del interior de la Hispania Citerior, el motivo que las llevó a emigrar a Tarraco fueron las posibilidades de ascenso social que ofrecía la capital de la provincia, por el prestigio de sus cargos urbanos, por sus contactos sociales con personajes de la clase más alta de la sociedad romana y por su carácter de capital intelectual de la provincia.

Asimismo, cabe apuntar que la sociedad tarraconense se mostraba muy abierta a los inmigrantes; de hecho, incluso podían acceder a los principales cargos de la administración de la colonia. Con todo, es evidente que la condición más importante para su integración en la vida urbana era que poseyeran cierto nivel económico, es decir, propiedades considerables. Evidentemente, los inmigrantes ricos siempre eran bienvenidos en Tarraco, sobre todo aquellos que, como C. Valerius Avitus de Augustobriga, gracias a su riqueza, pudieron asumir los cargos de la administración de la comunidad.

En cualquier caso, Tarraco muestra una imagen de sociedad abierta, en contraste, por ejemplo, con Sagunto, ciudad muy aristocrática, que cerraba sus puertas a los forasteros: así, por ejemplo, las tareas de la administración municipal eran un privilegio de la aristocracia local de nacimiento. Tarraco, en este sentido, se vislumbra como una copia a pequeña escala de Roma, que abría sus puertas a los inmigrantes de todo el Imperio romano. Una situación parecida se observa en el caso de Barcino, donde se tiene noticia de varios personajes ricos *adlectos inter Barcinonenses*, si bien algo más modestos que los de Tarraco. Las diferencias entre estas ciudades se explican por el distinto origen de Tarraco y Barcino, por un lado, y de Sagunto, por otro: Tarraco y Barcino nacieron como colonias romanas cuya población se constituyó desde el origen por inmigrantes, mientras que Sagunto fue un municipio con una maravillosa historia de población de origen local y muy conservadora.

En suma, la sociedad de Tarraco abría sus puertas a los forasteros, lo que comportaba ventajas mutuas: los inmigrantes encontraban en la *urbs* una nueva patria, mientras que la ciudad disfrutaba de las capacidades económicas e intelectuales de los recién llegados.

Para finalizar esta breve conferencia, me gustaría citar las palabras del historiador Florus de Africa, que pasó parte de su vida en Tarraco: *populum*

vides, a hospes et amice, probum, frugi, quietum... et iudicio hospitem. La hospitalidad de Tarragona se ha conservado hasta hoy, y estoy muy agradecido por haber podido disfrutar de ella.